



FONDO

Fondo De Garantía Y Fomento Para La
Agricultura, Ganadería Y Avicultura

Aspectos Relevantes

20 de Octubre, 2026

El **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)** es una entidad financiera de desarrollo que facilita el acceso al financiamiento para actividades productivas del sector rural mexicano. Opera como **banca de desarrollo de segundo piso**: no atiende directamente al público, sino que canaliza créditos y garantías a través de bancos, sofomes, uniones de crédito, cooperativas y otros intermediarios financieros. Forma parte del **sistema FIRA**, administrado por el Banco de México, y complementa el crédito con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Banca de desarrollo · Sector agroalimentario y rural

Fideicomiso · Banco de México como fiduciario

Sistema FIRA

Cobertura nacional

Calificación HR AAA

ORIGEN LEGAL**1954**

Ley publicada en el DOF el 31 de diciembre

CONSTITUCIÓN**1955**

Contrato de fideicomiso del 24 de junio

FIDUCIARIO**Banco de México**

Contrato con el Gobierno Federal, vía SHCP

SISTEMA**FIRA**

Con FEFA, FEGA y FOPESCA, bajo administración común

MODELO**Segundo piso**

Canaliza recursos por intermediarios financieros

COBERTURA**Nacional**

A través de la red operativa de FIRA

PORTAFOLIO**4 líneas**

Financiamiento, garantías, desarrollo empresarial y sostenibilidad

SECTORES ATENDIDOS**Agropecuario y rural**

Además forestal, pesquero y agroindustrial

Cómo Funciona el Modelo**01****FONDO · FIRA**

Otorga recursos financieros, garantías y programas de apoyo; desarrolla productos especializados para el sector rural.

**02****Intermediarios financieros**

Bancos, sofomes, uniones de crédito, cooperativas y otros intermediarios colocan el crédito, con el riesgo compartido mediante garantías.

**03****Beneficiarios finales**

Productores, empresas rurales y agroindustrias, desde pequeños productores hasta grandes empresas del sector.

Presencia**Territorio nacional**

Red FIRA

Presencia en todo el país a través de la red operativa de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.

Oficinas y agencias

FIRA

Oficinas regionales y agencias distribuidas para atender las necesidades de financiamiento y desarrollo del campo.

Regiones productivas

Cobertura

Principales regiones agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y agroindustriales del país.

Trayectoria

31 DE DICIEMBRE DE 1954

Creación por ley

Se publica en el Diario Oficial de la Federación la ley que crea a FONDO.

24 DE JUNIO DE 1955

Constitución del fideicomiso

Contrato de fideicomiso entre el Gobierno Federal, a través de la SHCP, y el Banco de México como fiduciario. Su finalidad: apoyar los programas de crédito del Gobierno Federal canalizando recursos a bancos y otros intermediarios, para financiar a productores agrícolas, ganaderos, avícolas y de otras actividades rurales.

“CON EL PASO DE LOS AÑOS”

Integración al sistema FIRA

Se integra a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura junto con FEFA, FEGA y FOPESCA: cada uno con personalidad jurídica y patrimonio propios, bajo una administración común.

21 DE ENERO DE 2025

Ratificación de calificaciones

HR Ratings ratifica HR AAA con Perspectiva Estable y HR+1, incluida la porción de corto plazo del Programa Dual de Certificados Bursátiles.

ACTUALIDAD

Banca de desarrollo de segundo piso

Canaliza recursos a través de intermediarios financieros y contribuye al acceso al crédito, la inversión productiva y el fortalecimiento del sector agroalimentario.

Canales de Distribución y Comercialización



Canales de distribución

- ✓ Bancos comerciales
- ✓ Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES)
- ✓ Uniones de crédito
- ✓ Cooperativas y cajas de ahorro autorizadas
- ✓ Intermediarios financieros rurales
- ✓ Organismos y entidades de financiamiento especializados en el sector agroalimentario



Canales de comercialización

- ✓ Red nacional de intermediarios financieros afiliados a FIRA
- ✓ Oficinas regionales y agencias de FIRA
- ✓ Programas de promoción y vinculación con productores y empresas agroindustriales
- ✓ Plataformas y servicios institucionales para atención y gestión de apoyos financieros
- ✓ Convenios con organismos empresariales, asociaciones de productores y cadenas agroalimentarias

Estrategia de Comercialización



Ampliar la cobertura

Alianzas con bancos, SOFOMES, uniones de crédito y otros intermediarios.



Facilitar el acceso al crédito

Productores, agroindustrias y cadenas de valor agroalimentarias.



Productos especializados

Adaptados a cada segmento del sector rural.



Complementar con garantías

Menor riesgo para el intermediario y mayor colocación de crédito.



Capacitación y asistencia técnica

Para elevar productividad y competitividad.



Proyectos sostenibles e innovadores

Desarrollo económico y ambiental del sector.

Aliados Estratégicos



Intermediarios financieros

Bancos, SOFOMES, uniones de crédito, cooperativas y otros organismos que canalizan los recursos a los beneficiarios finales.



FIRA

Administración y operación conjunta de los fideicomisos de fomento al sector agroalimentario.



Productores y empresas agroalimentarias

Participantes de las cadenas de valor agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y agroindustriales.



Dependencias gubernamentales

Vinculadas al desarrollo rural, agrícola y económico.



Organizaciones de productores

Y asociaciones sectoriales que identifican necesidades de financiamiento y capacitación.



Academia e investigación

Innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades.



Organismos de desarrollo

Nacionales e internacionales; financiamiento sostenible y desarrollo rural.

Enfoque de Responsabilidad Social

La responsabilidad social de FONDO, como parte de FIRA, está orientada a promover el **desarrollo económico, social y ambiental** del sector agroalimentario y rural de México mediante el acceso al financiamiento y el fortalecimiento de las capacidades productivas de los beneficiarios.

Líneas de Actuación



SOCIAL

Inclusión financiera

Acceso al crédito para productores rurales, pymes agroalimentarias y sectores tradicionalmente desatendidos.



AMBIENTAL

Desarrollo sostenible

Uso eficiente de recursos naturales, conservación ambiental y adaptación al cambio climático.



SOCIAL

Capacitación y asistencia técnica

Capacidades productivas, administrativas y tecnológicas de productores y empresas rurales.



SOCIAL

Desarrollo regional

Generación de empleo y crecimiento económico en comunidades rurales.



GOBERNANZA

Gobernanza y transparencia

Legalidad, honradez, eficiencia y rendición de cuentas.

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa más no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido del presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asume obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor(es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.